

POBLACIÓN DISEMINADA DE UTIEL. COLONIZACIÓN Y DESPOBLACIÓN DE UN MUNICIPIO

Carlos J. Gómez Sánchez

RESUMEN

El municipio de Utiel, en los límites de la Serranía Celtibérica, es un espacio con una compleja dinámica de colonización a través de casas de labor y otros tipos de asentamientos relacionados con la explotación ganadera y agrícola. Con la expansión vinícola del siglo XVIII y XIX, se fueron generando grandes aldeas y una red de pequeños núcleos distribuidos por todo el territorio. Desde la segunda mitad del siglo XX, la concentración urbana en Utiel, el éxodo rural, la falta de contramedidas políticas y una concepción socio-económica desfavorable han destruido esta población dispersa, dañando gravemente la situación de las aldeas y estancando demográficamente el municipio. Se trata de un caso que sigue los patrones comunes de la despoblación rural en España, pero con singulares anomalías

PALABRAS CLAVES: Utiel, aldeas, población diseminada, casa de labor, expansión vinícola, despoblación.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN LA MESETA DE UTIEL-REQUENA

El extenso municipio de Utiel de unos 236 km² y una densidad demográfica de 48,97 hab./km² presenta cifras bastante alejadas de los 12,5 hab./km² para ser considerado área escasamente poblada o los 8 hab./km² necesarios para tratarse de desierto demográfico. Sin embargo, nos encontramos ante unos datos que no transmiten una situación tan grave como la despoblación. En primer lugar, porque la localidad se encuentra rodeada por completo entre extensos territorios con un problema crónico de envejecimiento de su población y emigración a zonas urbanas. Situación estudiada en los últimos años con gran acierto remarcando la existencia de grandes regiones sin apenas capital humano, sobresaliendo el caso de la Serranía Celtibérica (Burillo, et al., 2013), un área de 69.162 km² entre 9 provincias del Sistema Ibérico con una

densidad de 7,12 hab./km². En segundo lugar, porque más allá de la ciudad de Utiel, cuyo tamaño le hace sobresalir positivamente frente a su entorno, pero con una situación de estancamiento poblacional desde la década de 1930 entorno a los 11.000 habitantes, su municipio sí presenta los efectos más acuciantes de la despoblación, con un abandono sistematizado de su población diseminada a lo largo del término y unas aldeas con futuros poco prometedores. De hecho, es curioso ver cómo Utiel, junto a Requena y otras poblaciones de La Manchuela Conquense, se han convertido en una pequeña franja que separa dos amplias zonas ya delimitadas, la ya mencionada Serranía Celtibérica al norte y la Serranía Levantina al sur, a pesar de ser un mismo espacio rural con las mismas problemáticas sin transición demográfica alguna en los municipios de ambas ciudades, igual de deprimidos que sus vecinos. Es más, el histórico hinterland comercial de Utiel de más de 10.000 km² está englobado en su casi completa totalidad por municipios que forman parte de ambas áreas despobladas, evidenciando que el estancamiento de la ciudad está intrínsecamente relacionado al invierno demográfico de su zona de influencia (Fig. 1).

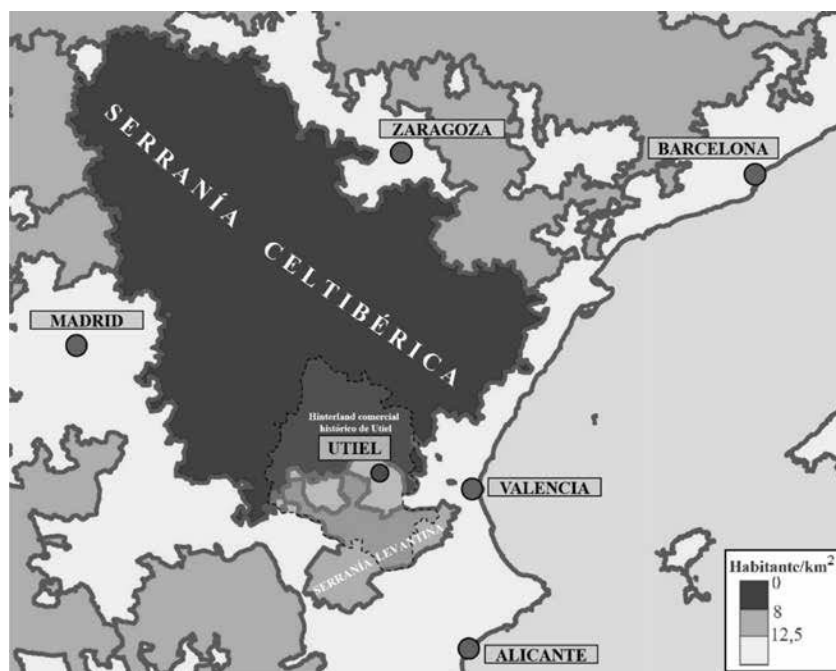


Fig. 1: Ubicación de Utiel y su hinterland histórico dentro de la Serranía Celtibérica

No obstante, la evolución histórica del poblamiento de Utiel es poco conocida por la falta de estudios. En las siguientes líneas nos centraremos en los núcleos disemi-

nados que existieron en el término de Utiel, un espacio caracterizado por una ocupación dispersa en su totalidad y profundamente afectado por la despoblación.

PROBLEMÁTICA INICIAL PARA ESTUDIAR EL POBLAMIENTO DISEMINADO DE UTIEL

Al analizar censos, padrones y nomenclátor del siglo XIX y XX surgen dificultades importantes para estudiar la dispersión demográfica del municipio de Utiel. Esto se debe a la extraordinaria simplificación que aplicaron las autoridades locales en comparación a otros municipios. Por ejemplo, el Nomenclátor de España de 1888 divide a Utiel en 16 entidades urbanas (incluyendo capital municipal, aldeas, caseríos, barrios, viviendas dispersas, etc.), mientras Venta del Moro, con similar extensión, pero menor población (3.168 frente 10.638 hab.) son 34 espacios y Requena se dispara hasta los 122 en un municipio cuatro veces más grande, pero con sólo 3.819 hab. más que Utiel.

De este modo, a grandes rasgos el término de Utiel se subdivide en Utiel (ciudad) y las partidas de Las Casas, Las Cuevas, Los Corrales, La Torre, Estenas, Cabañas, Campo y Sierra, omitiéndose los tres últimos a partir de 1950. Hecho que debe atender a la irrelevancia fiscal de los núcleos más pequeños, pues en 1887, el 74,8 % de los ingresos per cápita procedían de la capital municipal y el 23,6 de las aldeas grandes, siendo testimonial con 1,6 % el resto disperso. Situación completamente distinta a Venta del Moro o Requena, donde la cabecera solo aportaba el 32,5 % y 51,1 % respectivamente. Por lo tanto, la precisión o generalidad de los datos ofrecen importantes interrogantes sobre la población específica, la cronología o la terminología de muchos caseríos cuya existencia está demostrada gracias a otras fuentes documentales, cartográficas, de memoria oral (Fig. 2) y restos actualmente conservados.



Fig. 2: Informador Hipólito Gómez en la Casa de la Labor

CONTEXTO HISTÓRICO: DISPERSIÓN DEMOGRÁFICA DESDE UN ESPACIO GANADERO A UN MONOCULTIVO VINÍCOLA

El actual municipio de Utiel ha sido habitado desde antiguo, así lo atestiguan las pinturas rupestres de La Mazorra, los yacimientos ibéricos en alto y llano, las villas romanas de la Solana, Enmedio y Los Tunos, o los restos islámicos de la Casilla del Postellón. Con la definición de la entidad política de Utiel en la segunda mitad del siglo XIII, comienza una progresiva ocupación de su municipio mediante una serie de asentamientos (labores, corrales de ganado, corrales de colmenas, barracas, etc.) que ayudaban a la explotación forestal, ganadera y agraria dentro y fuera del alfoz.

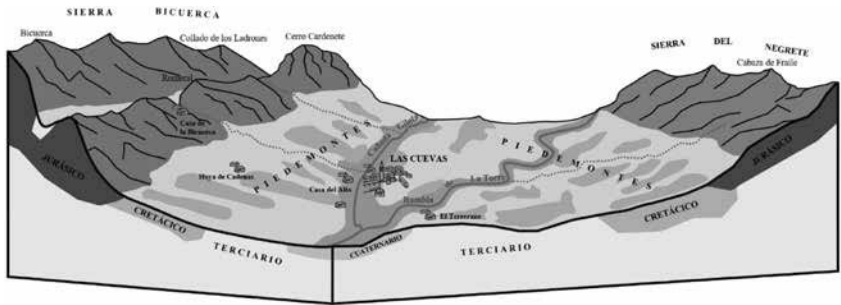


Fig. 3: Perfil topográfico de la Partida de Las Cuevas donde se aprecia los espacios que componen el municipio

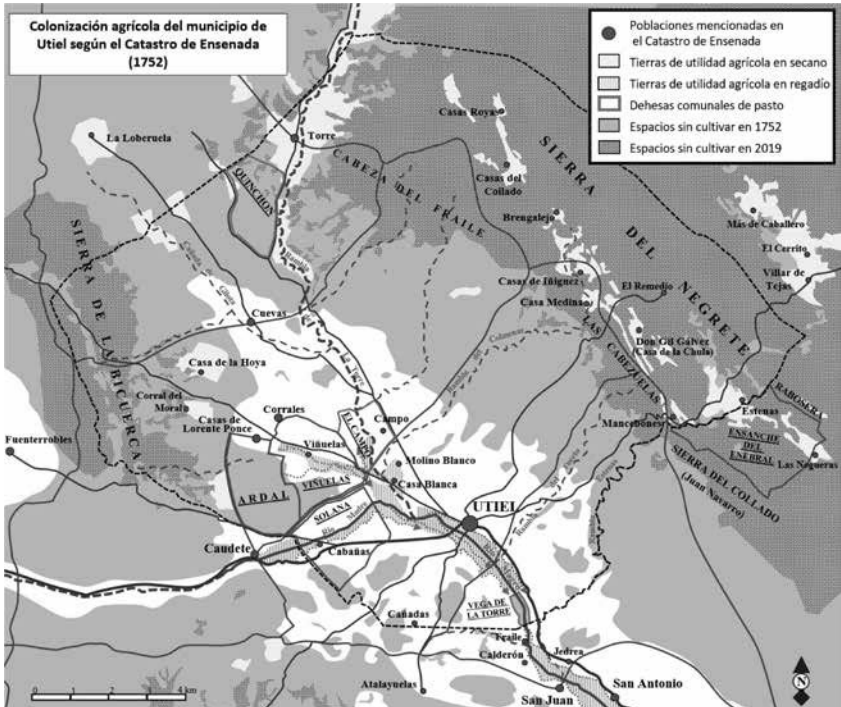


Fig. 4: Población diseminada y suelos de explotación agraria en Utiel según en Catastro de Ensenada (1752)

Un amplio espacio encajado entre dos sierras donde confluían las aguas de diversos manantiales, afluentes y ramblas que dan origen al río Magro u Oleana. Se trata de un espacio dual a distintos niveles: las estribaciones montañosas del Negrete y la Bicuerca, los piedemontes repletos de lomas y cañadas, y la fértil vega del Magro, Madre y La Torre que articulan el término (Fig. 3).

Durante la Baja Edad Media y Moderna, los pastos para la ganadería trashumante tienen un papel fundamental, pero a partir del siglo XV se comienzan a roturar nuevas tierras para cultivar cereal y vid (Ballesteros, 1899, p. 174), originando casas de labor que darán pie a futuras aldeas y caseríos, aunque aún en estadios muy humildes. Esta es la situación mostrada en las Respuestas Generales del Catastro del Marques de la Ensenada en 1752, cuando aparecen 115 vecinos asentados en poco más de una veintena de lugares (Fig. 4), solo siendo un 10,8% de la población total de la villa.

Fig. 3: Perfil topográfico de la Partida de Las Cuevas donde se aprecia los espacios que componen el municipio

Fig. 4: Población diseminada y suelos de explotación agraria en Utiel según en Catastro de Ensenada (1752)

Entre 1701 y 1952, tienen lugar las tres fases de la plantación de vid en Utiel, con su consiguiente propagación por el resto de la comarca. Un crecimiento exponencial que volcará la sociedad utielana al cultivo, elaboración de derivados (vino, aguardientes, alcohol, etc.) y comercialización, ocasionando una verdadera “revolución vinícola” que cambiará por completo las formas de interacción de la sociedad local con su entorno. Paralelamente, la estructura de propiedad sufrirá abruptos cambios, pasando de las mayoritarias tierras muertas eclesiásticas y comunales (el “realenco”), a la definición de grandes propiedades en manos de una minoría terrateniente, la cual apostaría por la



Fig. 5: Repartición de la propiedad mediante contratos de plantación “a medias”

expansión vinícola para satisfacer las demandas internacionales surgidas por las crisis del oídium y la filoxera, mediante la repartición de sus tierras a través de “contratos de plantación a medias” (Fig. 5) con colonos cerealísticos, renteros, regadores y jornaleros. Todo ello desatará una democratización de la propiedad, la configuración de una clase de pequeños y medianos propietarios (los labradores y “labrantines”) y la definición del actual monocultivo y paisaje de vides. Unas consecuencias que favorecerá como nunca antes una dispersión demográfica, a la par que se produce el vertiginoso crecimiento industrial y comercial de la capital, consolidándose los núcleos ya preestablecidos y apareciendo una amplia variedad de nuevos espacios. En 1848 la población diseminada y de las aldeas alcanzaría más del 20% de la población municipal, llegando a su máximo con 23,2 en 1950 (Fig. 6). Por lo tanto, vemos que la concentración urbana en Utiel nunca sería desbancada, aunque esta fue acompañada por un considerable aporte de población diseminada que quedará empequeñecida por las dimensiones de la urbe.

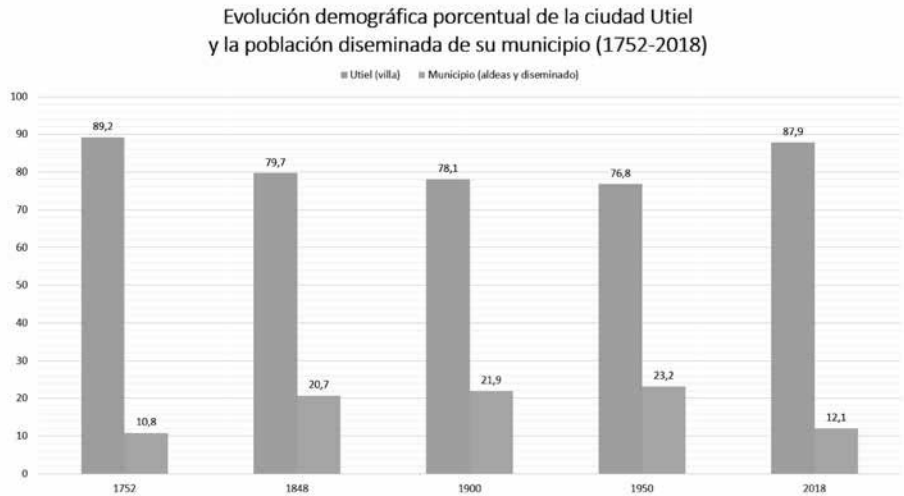


Fig. 6: Evolución del peso poblacional de la ciudad de Utiel y su municipio (1752-2018)

TIPOS DE ASENTAMIENTOS

En el municipio estudiado sobresalen como entidades poblacionales la ciudad de Utiel y sus cuatro grandes aldeas occidentales: Las Cuevas, Los Corrales, Las Casas y La Torre. Pero más allá de ellas, todo el territorio se encuentra minado de una gran variedad de construcciones que podemos diferenciar según su continuidad como hábitat, los materiales utilizados y su forma de interacción con otras construcciones.



Fig. 7: Cubillo de piedra seca a los pies de la Sierra de Las Cabezuelas.



Fig. 8: Casilla o casuta apoyada sobre una horma por la Casa del Vicario.

En relación a los asentamientos temporales, es decir, aquellos que estaban destinados para una ocupación ocasional asociada a tareas económicas alejadas a la residencia habitual, destacan las **barracas** de cubierta vegetal, los **cubillos** (Fig. 7), las barracas trogloditas y las **casillas** de campo (Fig. 8). En este apartado también debemos hablar de los **corrales de ganado**, un tipo de arquitectura pastoril de patrones bien definidos en la Meseta de Utiel usado por los ganaderos locales y trashumantes. Pero tenemos casos en los que algunos de ellos se acondicionaron para ser usados como residencia habitual. El Corral de Don Francisco, en la cercanía de Utiel, se convertiría en residencia de

gente humilde tras haber sido acondicionado durante el Cólera Grande de 1885 como punto de cuarentena, llegando a habitar en él nueve individuos entre 1939 y 1950. Sin embargo, debido a las limitaciones a las que está sujeta esta publicación, no profundizaremos en lo arraigadas y abundantes que llegaron a ser este tipo de construcciones.



Fig. 9: Casa del Conde (Utiel), modelo de casa de labor con los distintos elementos que lo componen.

Respecto a los asentamientos continuados, la estructura básica que definirá el poblamiento será la **casa de labor**. Se trata de una residencia rural asociada casi por completo a la figura del colono en casos de apropiación de tierras comunales o el rentero para la explotación de grandes propiedades privadas. Las labores tendrán una gran proliferación en la colonización agraria de carácter cerealístico y que se adaptará o fosilizará según la zona a medida que se expandía la plantación de vid. Estaba constituida por la “casa del rentero”, vivienda del agricultor con todas sus estancias necesarias, el corral de ganado, la era de trillar y complementado en ocasiones por el pajar y el palomar. En su alrededor se encontraba una fuente, y si no había, un “charco” para abreviar el ganado y el aljibe para consumo humano, recogiendo en ambos el “agualuvia” (agua de lluvia), o en su defecto un pozo excavado verticalmente o en mina. También podía existir la “casa del señorito”, residencia acomodada del propietario que en sus orígenes medievales podía estar fortificada y estar acompañadas de ermitorios, modernizándose sus estilos arquitectónicos a los gustos de cada época. En los rentos, dichas residencias se usaban principalmente como lugar para veranear y de este modo controlar la producción de

cereal tras la siega. Además, con las sucesivas expansiones vinícolas se popularizaría la bodega, en un inicio mediante el uso de cuevas y, tras la sustitución del tapial por la mampostería, con bodegas de trullo y depósitos. Otro elemento fundamental era el “árbol de sesteo”, uno o varios ejemplares de grandes olmos, pinos o carrascas usados para dar sombra al ganado y a las personas en días de calor (Fig. 9).

La casa de labor será la unidad básica de producción agrícola independiente sobre la cual se desarrollarán la mayoría de asentamientos más grandes en toda la comarca. De estas casas o la acumulación de las mismas nacerán conceptos urbanos de mayor categoría, los **barrios** y **caseríos**¹. Algunos de los cuales, influenciados por condiciones externas (aproximación a vías de comunicación, calidad de los suelos agrícolas, existencia de una ermita, etc.), se transformarán en **aldeas** e incluso pueblos en distintos contextos cronológicos.

EL “UTIEL DISEMINADO” EN SU APOGEO

En el **entorno periurbano de Utiel** (Fig. 10) desde la Baja Edad Media se fueron configurando espacios urbanos extramuros. Estos estaban formados por los arrabales contiguos de San Juan y El Salvador, pero también por núcleos aislados, algunos de los cuales quedarían absorbidos a medida que crecía la trama urbana de la villa (San Gregorio, Parchel, Cinto de Las Peñuelas o Casas del Calvario). Aun así, algunos de ellos se mantendrían aislados hasta bien entrado el siglo XX, como el Molino del Concejo construido en 1537 o el Barrio de San Agustín que surge junto a la ermita homónima en 1546, ambos en el lado sur del Magro. En tiempos más recientes, durante la Edad Dorada de Utiel, se fueron desarrollando en las principales vías de comunicación nuevos caseríos separados de la entonces ciudad que por lo general albergaban a los estratos sociales más bajos. Este fenómeno de chabolismo propio de una ciudad industrial recibía el nombre de “cagáeros”, al ser los lugares donde se tiraban las heces y bacinadas, formando basureros conocidos como “legíos” o “egidos”. Al norte del ferrocarril, la Casa o Mesa de la Virgen, el Corral de Don Francisco o el Barrio de la Maza son buenos ejemplos, con una situación de marginalidad que no mejoraría sustancialmente tras la instalación del Hospital y Asilo en 1891. Otros poblamientos diseminados se articularon en torno a las carreteras de Camporrobles, en el paraje del Soborno, y de Valencia, en las Nuevas Ollerías y el Campo del Pino, así como de manera más alejada la Casa del Valenciano, la Casa-Tejar y la Casa de la Tía Lorenza.

¹ En el habla popular, el “baturro utielano”, es difícil marcar diferencias entre el concepto de barrio y caserío. Una hipótesis factible es un matiz sobre la cohesión interna del espacio habitado por varias familias, ya que un caserío no necesariamente requeriría ser una sucesión de viviendas contiguas. Sin embargo, el concepto popular de barrio presente en el Alto de San Agustín y más visiblemente en el Barrio de Los Tunos o el Barrio de la Maza, a partir del siglo XIX se va combinando con la visión política liberal de alcalde de barrio. Diluyendo el entendimiento antiguo de “barrio” al darle esta categoría a las propias aldeas, el cual aún se conserva actualmente en algunas alcaldías pedáneas como en La Torre, donde se sigue utilizado el término “Alcaldía de Barrio de La Torre”.

Al sur y suroeste de Utiel encontramos las huertas históricas de la villa, que algunos autores datan de época romana y cuya canalización moderna se remonta al periodo islámico. La Vega del río Magro, abastecida por el agua de las fuentes que le dan origen desde la Baja Edad Media hasta la década de 1970, fue la despensa de la población, abasteciendo de cereal, verduras y frutas a la considerable comunidad humana asentada en esta zona del municipio. Parece ser que en un primer momento la zona de irrigación se ajustaba al tramo comprendido entre El Molinillo y la Rambla Estenas, ya que Viñuelas y Cabañas eran dehesas municipales, siendo incluso más lucrativo el trabajo de la vega que atender las haciendas propias o los oficios urbanos, expandiéndose el cultivo de la vid y regadío hacia el oeste a medida que aumentaba la población. Por esa razón empezaron a surgir otros entes menores (caseríos, casas, molinos, batanes, torres defensivas, etc.) asentados a lo largo de sus cinco “ríos” (acequias principales), siempre escapando de los terrenos regados. El caso más importante es la **Vega de Cabañas** (Fig. 10), junto al río Madre entre Caudete y Utiel, que presentaría uno de los poblamientos diseminados más ricos y antiguo del municipio. La Partida de Cabañas ya estaba ocupada en la Baja Edad Media, combinando la explotación agrícola de los regadíos con tareas asociadas al paso de las cabañas ganaderas trashumantes por los cordeles que la rodean y la unen con la Vereda Real de La Mancha a Valencia. Posiblemente, el origen se encuentra en las casas-cuevas horadadas en la cima del cerro de Cabañas, al cual se le añadiría el Molino Somero a sus pies, siendo ya mencionado en 1514.

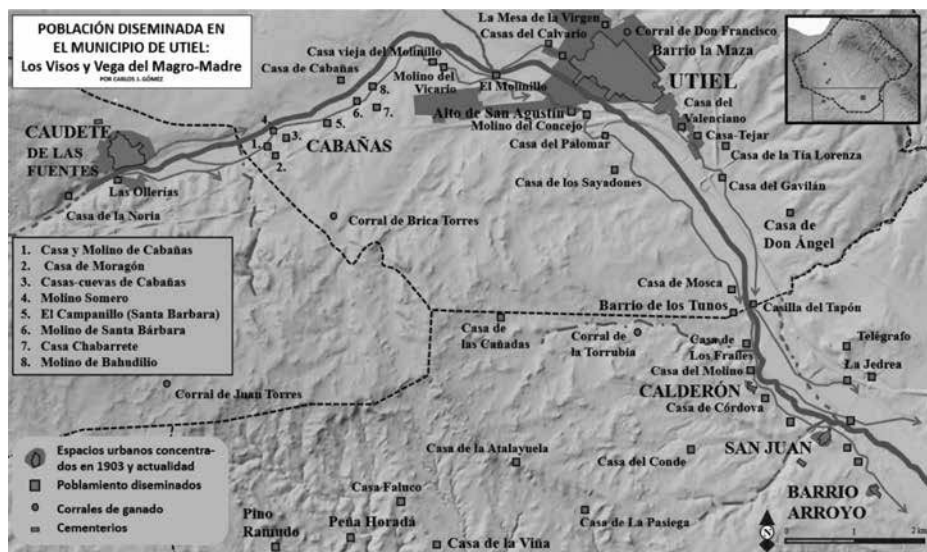


Fig. 10: Población diseminada en el entorno periurbano de Utiel, las Vegas de Cabañas y la Torre, y en Los Visos

También aparecerían nuevos espacios en sus cercanías. A escasos setecientos metros, ya existía una heredad de la familia Iranzo que en 1543 comienza a llamarse Santa Bárbara² al establecerse una ermita bajo su advocación por voluntad de Miguel Sánchez Iranzo, que sobrevivió a un rayo invocando a la santa (Ballesteros, 1899, p. 336). Posiblemente se trata de la Casa de Martín Sánchez mencionada en 1514. Otra heredad que se remonta a esta época es la Casa y Molino del Vicario, propiedad del Obispado de Cuenca junto a la mayoría de los molinos de la villa. Con la repartición de la dehesa municipal de Cabañas y de la Dehesa de la Carne entre los siglos XVIII y XIX, fueron apareciendo nuevas casas de labor. Hacia 1903, la partida con categoría de aldea desde 1855, estaba formada por la Casa de Moragón, una casa y bodega modernista de finales del siglo XIX; la Casa y Molino de Cabañas, un rento de la familia Forn; las ya mencionadas casas-cuevas de Cabañas, Molino de Somero, Santa Bárbara y Baudilio; las Casas de Santa Bárbara, la Casa de Chavarrete al sur del río Madre y la Casa de Cabañas al norte; ya cerca del Partidor de la Marinas la Casa Vieja del Molinillo, la también mencionada Casa del Vicario y el Molinillo.

Una vez atravesado el tramo de Utiel, donde destacaba el Barrio del Alto de San Agustín como el caserío de huerta más grande, comienza la **Vega de la Torre** (Fig. 10), lugar donde acababan las huertas utielanas y donde desembocaba los “ríos” Lugar, Molino y Riachuelo en el antiguo humedal de Los Praos. Ballesteros Viana nos indica la existencia de varias torres albarranas (El Yeso, Benasén y Ben Avarría), de las cuales dos han sido habitadas con posterioridad. La Casilla del Postellón, cuyas excavaciones demostraron una ocupación islámica (Martínez, 1997), y la Casa del Palomar, en buen estado de conservación sobre un cerro frente la villa amurallada de Utiel. Más abajo está la Casa de los Sayadones, la Casa del Gavilán y ya cerca del límite municipal la Casilla del Tapón, la Casa la Mosca, una antigua bodega de trullo reconvertida en vivienda, y el núcleo urbano más grande, el Barrio de los Tunos, un caserío o aldea siempre enclavada dentro de Utiel, pero actualmente fuera del municipio³.

Más al sur, en el arco que genera el río Magro y Madre, arrancan las cañadas que aparecen en la Sierra de la Ceja caracterizadas por suelos de gran calidad y que dan el

2 El Caserío de Santa Bárbara también se llamará popularmente “El Campanillo” en referencia a la campana que albergaba la ermita.

3 El Barrio de los Tunos fue una pedanía utielana apropiada por Requena en circunstancias hasta el momento desconocidas. Esta redefinición municipal se ha asociado a algún tipo de actuación caciquista (Cremades, 2005, p. 152) o un retranqueo del límite más al norte (Piqueras, 2019, p. 82). Lo cierto es que hasta el año 1957 la entidad aparece en los padrones y documentación municipal diversa de Utiel, cuando desde instituciones superiores se impusieron las definiciones municipales establecidas en 1900. Pues parece ser que el error en la delimitación moderna de Los Tunos se remonta a ese año, cuando el Estado realizó un ambicioso estudio cartográfico del territorio nacional en cumplimiento de la ley veintisiete de marzo de 1900. De este modo, el 10 y 11 de agosto de 1900 se procedió a reconocer “la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Requena y de Utiel”. Manuel del Cubillo y Sancho, Oficial tercero del Cuerpo de Ingenieros geográficos y encargado de la tarea, citaría en el paraje de El Saltillo a los representantes de los ayuntamientos afectados, de los cuales solo se presentaría José Martínez López en nombre de Requena, “no habiendo comparecido comisión alguna en representación del Ayuntamiento de Utiel ni tampoco del de Chelva, a pesar de haber sido ...

nombre a la zona: **Los Visos** (Fig. 10). Se trata de un espacio muy cercano a Utiel, pero ya lindando con el alfoz de Requena, generándose conflictos entre ambas villas por cultivar los labradores utielanos tierras fuera de sus jurisdicciones. Ya en 1387 la Sentencia del Doctor don Pedro Sánchez del Castillo supuso una primera concordia (Martínez, 2011, p. 18), reflejándose así la existencia de propietarios de viñas avicinados de Utiel en el término de Requena. Así se alcanzó un acuerdo que aseguraba la continuidad de estos cultivos y la posibilidad de vender el vino en ambos lugares sin restricciones por parte de los concejos. En 1543, el Regimiento de Requena se queja *“ante el hecho que muchos avicinados (procedentes de Utiel) lo han hecho sin que tengan casa poblada y familia en el término la mayor parte del año”* con el objetivo de poder *“romper baldíos (rotularlos), patrimonializarlos y usurpar aprovechamientos del término para llevarlos a Utiel y otras partes donde tiene la casa poblada”*. Acordando para su solución *“que en treinta días estos avicinados residan con su familia en el término la mayor parte del año y si no pierdan su condición de vecino y los cultivos realizados en baldíos pasen a ser terrenos concejiles o de propios”* (Latorre, 2016: 231). Aunque los de Utiel seguirían asentándose cada vez más dentro del municipio vecino, tanto en Los Visos como las huertas de La Vega, donde las propiedades utielanas del Convento de la Merced y varias familias particulares (Córdova, Cotillas, Ibarra, etc.) definirían el poblamiento diseminado de la Jedrea, Calderón y San Juan.

En la zona de Los Visos propiamente dicha, las construcciones habitadas comenzaban en los límites municipales, los sugerentes corrales de la Torrubia y Brinca Torres y el rento de la Casa de las Cañadas. Al superar un radio de cinco kilómetros de lejanía respecto a la ciudad, aparecen los espacios diseminados más importantes. Las casas de La Atalayuela, La Pasiega, La Viña, El Cerrito, La Piná, Faluco, Peña Horadá, Burguete y Pino Ramudo, y los corrales de Los Rincones, Juan Torres y Tresporrazos, todas ellas fuera del municipio, definieron con la revolución vinícola un espacio agrario utielano de más de 30.000 cepas (Piqueras, 2019: 58), realizando por cuenta propia de labradores utielanos el 64% de todas las plantaciones de vid en la Partida de San Juan.

... citados a tiempo y forma oportunos, como prueba los recibos de dichas citaciones, que se unen a esta acta y pasada una hora más de la prefijada en los oficios de la citación se procedió a la operación por las comisiones presentes”. En la mojonera descrita tras haber bajado la Rambla Estenas hasta el puente de la *“Carretera general de Madrid a Castellón”*, de manera errónea la comisión determinó como siguiente hito un mojón *“hecho a mampostería, cuya forma es de cono de base circular u un metro y setenta centímetros de altura”* y situado en el Cerro Castellar. Esta descripción que se aplicó marcaba una línea recta entre el puente de la Rambla Estenas y el mojón trifinio de Utiel, Requena y Caudete de las Fuentes, pero marginó el mojón ubicado en un cerro al sur de la Rambla de la Torrubia en las cercanías de la Casa del Fraile. Como resultado, la frontera municipal se elevó más de 600 metros al norte, dejando fuera del término de Utiel el Barrio de los Tunos y una amplia franja que históricamente le había pertenecido.

de ocho kilómetros aparecen las primeras casas de labor: Casa Costa, que disponía de su propio sistema de irrigación en la Rambla Estenas, Casa Vilches, Casilla de Pradas, Casilla de Ariño, Casas de Casero y Casilla del Cate. Al norte de la Rambla del Colmenar, con una lejanía más considerable proliferó una mayor dispersión, destacando la Casa de Labor, el Corral de Pérez, la Casilla de la Labor, la Casilla de Cavila, la Casa del Conde, La Vircutilla, la Casa de Avelino, el Corral de La Vegana, la Casa del Turroneiro, Casa La Chapita y Los Jorges. En esta zona también existió el Campo de Aviación Republicano de Utiel.

Por otro lado, la expansión agraria de Utiel al oeste del municipio también se remonta a la Baja Edad Media, como atestiguan las referencias que disponemos de algunos de sus caseríos primigenios. Las Ordenanzas antiguas de la Villa de 1514 protegían los viñedos vedados existentes en *“la Vega de Viñuellas que se ha de saber desde la Casa Lloriente Ponce al camino real abajo entendiendo que es el camino que va á la casa mesma”*, lo cual prueba la existencia del Río Viñuelas y la inicial aldea de Las Casas. A mediados del siglo XVI, Ballesteros Viana nos indica que destacaban como *“tierras de pan llevar”* las labores entre la *“Vicuerca y la aldea de la Torre, y las situadas en medio del término hasta llegar al Pinar (los piedemontes del Negrete) y las Dehesas (del Ardal, Viñuelas y Campo) sin que dejara de sembrarse un palmo de tierra”*.

En el corazón de municipio se encuentran los fértiles llanos de suelos arcillosos al norte de la confluencia de la Rambla de La Torre con el nacimiento del Magro. El Campo era una dehesa municipal aún mencionada en 1752, donde se asentaban varias casas de labor ya en esas fechas junto al Camino Viejo de Moya. Con la II Expansión Vinícola, la riqueza de suelos para la vid le daría un gran atractivo, llegando a tener la suficiente entidad en 1855 como para ser convertida en una aldea propia que alcanzaría el centenar de habitantes en 1860. No obstante, al igual que Cabañas, no sería un núcleo homogéneo la **Partida de El Campo** (Fig. 12), formada por El Campo de Arriba, El Campo de Abajo, La Casa Vieja del Campo y la Casa de Alamanzón. Más al norte remontando la Rambla de La Torre estaba La Doctora, un pajar de ocupación temporal. Pero mención más detallada requieren las dos casas y bodegas modernistas aparecidas a la derecha de la Vereda Real: Casa Gil y La Noria. En las Minutas Cartográficas de 1903 aún no aparece la Casa Gil, construida en la década 1920, pero sí la *“Casa-Fábrica-Jardín de la Noria”*, levantada en 1897 por el ingeniero Rafael Janini Janini para su propietario Ricardo Ylario Ortells. La contrucción está formada por una casa de verano donde habitaban los dueños, una bodega y otras instalaciones para actividades agrícolas, todas ellas dispuestas en forma de herradura sobre una parcela ortogonal. Un ejemplo de finca agrícola con bodega racionalista que obtuvo gran reconocimiento y se convertirá en un modelo para las posteriores bodegas modernistas replicadas en toda la Meseta de Utiel.



Fig. 12: Población diseminada en El Campo, la Vega de Viñuelas, Las Casas y Los Corrales, y la Sierra de Bicuerra.

Al lado sur de la Rambla de La Torre, se intercala una amplia cañada que canaliza el agua de numerosas fuentes al nacimiento del Magro (Cristal, Alberca, Fuentecilla, Fuentezuelas, Encaño de la Rosa, Cañada del Agua, etc.). Gracias a estos manantiales, se fue creando una red de riegos que abastecía a una trama de viñedos murados en regadío que daría nombre al “Río” o Acequia de Viñuelas”. La irrigación de la Vega de Viñuelas (Fig. 12) y parajes cercanos como el Riego del Campo o Prado Hondo posibilitó la construcción de varios molinos harineros habitados, destacando el Molino de Montenegro, Enmedio, Algaba y las Medinas, que funcionarían hasta el siglo XX. Otras residencias reseñables son Casa Blanca, junto a un antiguo puente homónimo en la Rambla de La Torre reedificado en 1608 y 1764, la Casa de la Cubera, una labor en las elevaciones de Viñuelas dirección a El Ardal, y ya del siglo XX, la Casa de los Inventos y la Casa de Requenilla, levantadas al principio de Viñuelas para ampliar la zona irrigable con la ayuda de pozos.

También en la cabecera de Viñuelas se encuentran las aldeas de Las Casas y Los Corrales, flanqueando ambas el Camino Viejo a Cuenca. Los dos lugares nacieron como casas de labor dispersas donde se asentarían la Ermita de San José y San Pedro, así como algunos corrales para albergar en invierno la cabaña ganadera de la villa, aprovechando los pastos de la Dehesa del Ardal, los manantiales de la zona y el Pozo Viejo de Los Corrales. Con la construcción de las iglesias neoclásicas de ambas aldeas en torno a 1795, se consolidan los grandes caseríos, beneficiándose enormemente por la repartición de las dehesas comunales, en especial del Ardal acometida en 1789 (Fig. 13), y la consiguiente plantación masiva de vides, llegando incluso a segregarse de Utiel entre 1848 y 1851 con una población total de 530 habitantes.

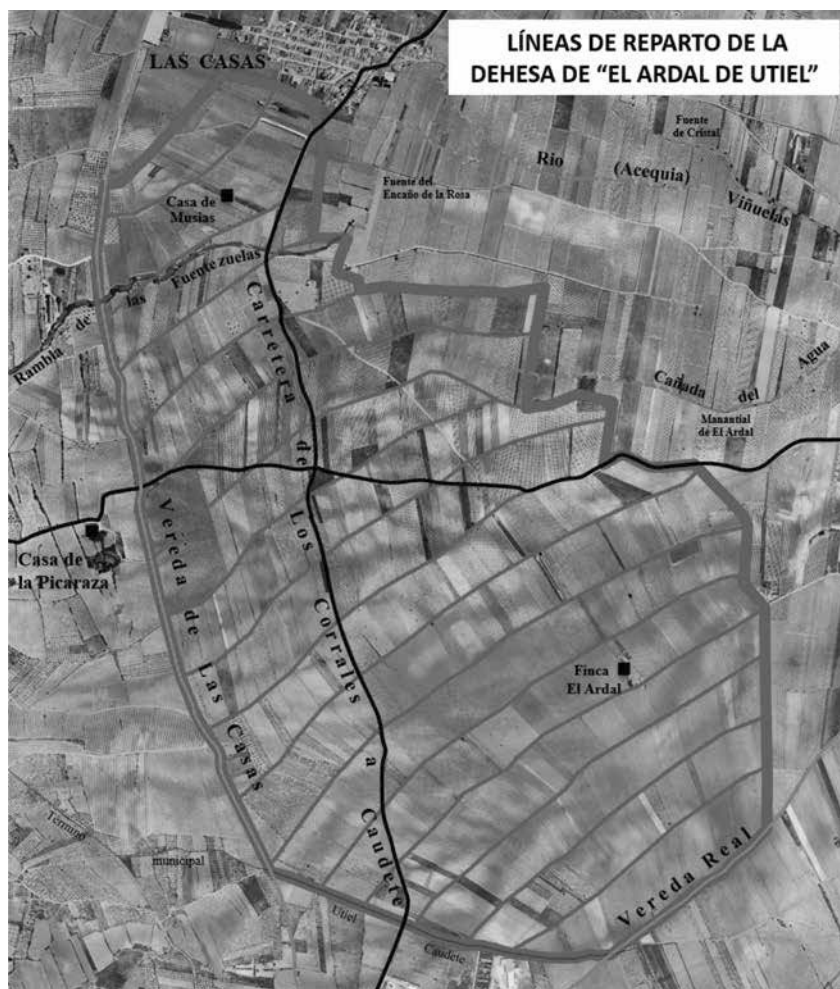


Fig. 13: Repartición de la dehesa municipal de El Ardal en 1789

Respecto a la población diseminada surgida durante la colonización agraria, en la **Partida de Los Corrales** (Fig. 12) debemos mencionar la Casa de la Huerta y la Casa la Roja, en las cercanías del núcleo urbano, y ya a cierta distancia la Casa de la Sartenilla hacia el este y el Corral de la Tinaja al oeste, que aparece en el Catastro de Ensenada como Corral del Moral. En la **Partida de Las Casas** (Fig. 12) la dispersión giró en torno al cordel ganadero entre Las Casas a Caudete, con la importante Casa de la Picaraza, la Casa de Musias cerca de la aldea o la Casa del Ardal, en el corazón de la antigua dehesa cuando ya estaba totalmente roturada. No obstante, es importante remarcar que, en las partidas de estas dos pedanías, al igual que en Las Cuevas, la población solía concentrarse y los escasos núcleos dispersos era prácticamente testimoniales.



Fig. 14: Población diseminada en la partida de Las Cuevas y la Sierra de Bicuerca

La **Partida de Las Cuevas** (Fig. 14) está vinculada desde su inicio a la Virgen de Loreto, cuyas primeras referencias se remontan a 1294 en un contexto de culto mariano con un oratorio subterráneo similar a la Virgen de la Cueva Santa, Tejeda, Soterraña y Remedio. Parece ser que sería un espacio devocional y de peregrinación ante inclemencias meteorológicas, como tenemos constancia en varias ocasiones alrededor de 1558, que perdería protagonismo frente a la Virgen del Remedio. Sin embargo, más allá del factor religioso, como su nombre sugiere, su origen está intrínsecamente asociado a las casas-cuevas excavadas bajo el cinto en la Cañada Gilota. Este núcleo nacería como barracas ocupadas temporalmente durante las faenas agrícolas. Las cuales ya estaban preestablecidas en 1589, cuando el Concejo de Utiel se apropia de una casa en ruina para ampliar su sala capitular que pertenecía a Vicente Varea, quien a cambio recibe durante diez años los frutos y beneficios de la labor de Mingo Latorre, propia de la villa y situada encima de Las Cuevas (Ballesteros, 1899, p. 340), seguramente por la Dehesa del Quinchón.



Fig. 15: Representación en una pintura mural de la población diseminada de Las Cuevas

Con la progresiva colonización agraria en la Edad Moderna, las barracas se transforman en casas-cuevas usadas como residencia habitual, levantándose nuevas viviendas sobre el cinto alrededor de la ermita y su olmo fundacional, así como en la Casa de lo Alto. A mediados del siglo XVIII se consolida un espacio habitado disperso a ambos lados de la Cañada Gilota que utilizaba la riqueza agraria de los fértiles vallejitos, la riqueza forestal y ganadera de las dehesas y montes de la zona, y otros recursos como la nieve a la vista de los dos neveros conservados.

En su territorio, salvo la preexistente Casa de la Hoya de Cadenas propiedad de los Córdova, la población diseminada no tuvo gran relevancia hasta la segunda expansión vinícola. Destaca El Terrerazo, una casa de labor cuya traza actual se levantó bajo la tutela del político conservador Marín Lázaro como una gran bodega industrial y que, según la leyenda, fue visitada por Alfonso XIII. No obstante, la población se siguió aglutinando en torno a Las Cuevas, constituyéndose incluso casas y barrios aislados junto a la Carretera de Utiel a Mira (1888), en la cañada, asociados a las mejoras en los sistemas de irrigación del lugar (Venta Noria y Casa de la Noria). Con la llegada del ferrocarril en 1942 se instalará la Estación, la bodega industrial de la Casa de Domingo y crecerá Venta Noria, aunque sin unirse físicamente a la aldea.

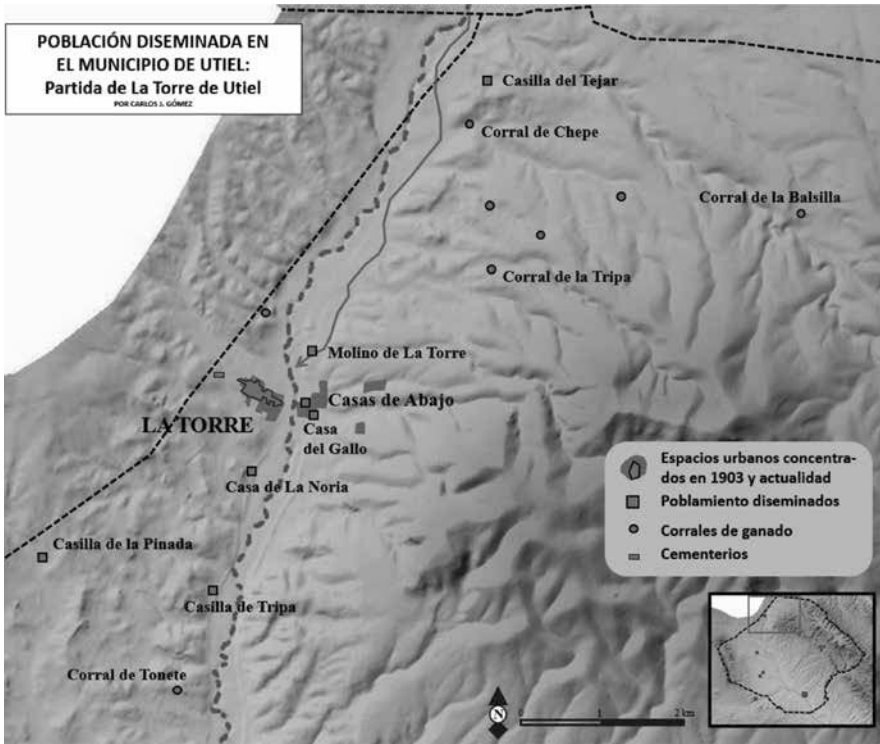


Fig. 16: Población diseminada en la partida de La Torre

Mención aparte merece la **Sierra de Bicuerca** (Fig. 12), cuyo modelo es similar al de la Sierra Negrete por alejarse del modelo vinícola para centrarse en la ganadería y el cereal en una penillanura que parte las dos estribaciones de la sierra. Sin embargo, la irrelevancia demográfica de sus dos únicos habitas, la Casilla de Cárcel y la Casa de la Bicuerca, hizo que se dividiera entre las partidas de Las Casas y Las Cuevas respectivamente. En esta zona destacan otros tipos de construcciones con ocupación conocida, como la Torre de Telégrafos en el límite municipal con Fuenterrobles y en especial, por su elevado número, los corrales de ganado. La arquitectura pastoril es muy abundante en la Sierra de Bicuerca, pero aún más en los piedemontes de la sierra en los vallejos y herradas que miran a Las Casas, Los Corrales y Las Cuevas. Los corrales de Gilota, Hoya Escoria, D. Luis, Inocencio, el Niño, Los Ortices, etc., y otros topónimos como la Senda de los Corrales demuestra la importancia que tenía la Vereda de la Serranía a La Albufera y los distintos cordeles que se introducían en el municipio de Utiel.

En el extremo noroeste del municipio la **Partida de La Torre** (Fig. 16) se remonta a la propia fundación del municipio. En la mojonera del término de 1381 se menciona la *Torre de Pascual de Hariza*, la cual se trata posiblemente de una antigua defensa de Reconquista similar a la Torre de Ranera (Talayuelas) y Torrelahuerta (Aliaguilla) reutilizada como casa de labor fortificada y punto fuerte para los Caballeros de Sierra en su función de resguardar el alfoz medieval. De hecho, en los planos del pleito con Chelva de 1565 aparece referenciada por su valor estratégico al lado izquierdo de la Rambla de La Torre o de Ranera, mostrándose tanto en la representación de Juan Bautista Binimelis como de Bernardo de Oviedo un espacio formado por dos torres. También aparece en ambos dibujos una estructura singular en la confluencia de las propuestas de mojonera con la rambla dicha (Fig. 17). Seguramente se trata de la presa



Fig. 17: Representación de la Torre de Pascual de Hariza por Juan Bautista Binimelis en 1565

en el límite municipal desde donde se recogían las aguas para suministrar al Molino de La Torre, a medio kilómetro al norte de la pedanía, y regar las huertas de la aldea situadas al lado derecho de la rambla, mereciendo para ello una “teja” de caudal del agua de la Fuente de Ranera.

A partir del núcleo original al este de la aldea, la expansión urbana posterior se articuló entorno al Cordel de La Torre, ocupando la propia vía para levantar la ermita de San Antonio y dos alargadas manzanas entre las calles de Utiel y Larga, sobre las cuales se ramifica todo el resto urbanismo hasta las proximidades de la rambla. Al otro lado de la misma, se articula un segundo barrio, las Casas de Abajo, aprovechando la confluencia del cordel, que sigue siendo el eje vertebrador, con el Camino Real a Zaragoza. Debido a que esta posición logística se mantuvo con la llegada de la Carretera Nacional Utiel-Salvacañete en 1909, Las Casas de Abajo se consolidaron urbanísticamente, destacando la construcción de la Casa del Gallo, una bodega privada modernista, y la Cooperativa Vinícola de San Antonio de Padua, aunque nunca superaría a La Torre propiamente dicha, con la cual físicamente no llegó a unirse a pesar de ser tratado como un solo ente. Por último, a medio kilómetro al sur de la aldea esta la Casa de la Noria, la única residencia surgida de los diversos intentos de ampliar la zona de regadío mediante pozos.

La **Sierra Negrete** (Fig. 11) por su parte siguió un patrón económico y poblacional distinto al resto del territorio municipal. Mientras este último se había especializado en una viticultura enfocada a la comercialización en mercados internacionales, el territorio serrano continuó como un reducto del modelo preexistente a la revolución vinícola de la segunda mitad del siglo XIX. De este modo, aparecen pequeños núcleos habitados, la mayoría de ellos casas de labor encaminadas a la producción cerealística y ganadera que en algún caso se complementa con pequeños viñedos y sistemas de regadío vinculados a pozos o fuentes. Además, las condiciones montañosas del propio territorio imposibilitaron la expansión del vino y redujeron las tierras de cultivos a la estrecha penillanura que separa la Sierra de Utiel con Las Cabezuelas y Cabeza del Fraile, con parcelas agrícolas rodeadas al completo por zonas sin roturar.

Esta estructura socio-económica sobre la Sierra ya se aprecia en los planos y representaciones del pleito de 1565, mostrándose ya consolidados algunos de sus caseríos más significativos: Estenas, Casas del Collado (Casas de Pero Pérez de Galbez), Casas Royas (Fig. 15) y las ermitas dedicadas a Santa Ana y el Remedio. En el Catastro de Ensenada están la casi totalidad de núcleos que existieron en la zona, añadiéndose a los ya comentados El Brengalejo, Casa Medina, Casa Íñiguez, Casa de Don Gil Gálvez (La Chula) y Los Mancebones. En relación a este último, en 1779 se construye el Molino del Requejo, canalizando las aguas de la Fuente de la Toba y Los Pocillos. El único molino hidráulico harinero de la zona que abastecía a las aldeas serranas de

Chelva, Requena y Utiel, aunque con algo de dificultad por la poca agua que disponía, tal y como lo trasmite la coplilla popular: *“Eres como el Molino del Requejo, que hare, haré, haré..., pero no hacía nada”*. A principios del siglo XX, parecen algunas casas de labor nuevas, destacando la Casa de Gabaldón, La Rampina, D. Lorenzo y El Tormillo. Pero la verdadera revitalización de la Sierra vendrá a partir de los años 60, cuando comienza un gran boom constructivo de segundas residencias alrededor del Santuario del Remedio, a los pies de Los Mancebones y especialmente con las urbanizaciones de la Casa Medina y El Hontanar.

DESPOBLACIÓN: ÉXODO RURAL, CONCENTRACIÓN URBANA Y RETROCESO DEMOGRÁFICO

Como hemos podido comprobar, entre 1848 y 1950 se articuló una dispersión demográfica que afectó al 20-23% de total poblacional del municipio, como fenómeno vinculado a la expansión vinícola, y en menor medida, a la economía de subsistencia en las sierras de Negrete y Bicuérca. Sin embargo, los datos estadísticos de población en la Meseta de Utiel-Requena, magistralmente estudiados en Venta del Moro (Latorre, 2012), muestran que las evoluciones demográficas de la población diseminada presentan diferencias con las tendencias del poblamiento concentrado en las aldeas y pueblos. De este modo, el abandono territorial de la población más dispersa se podría remontar a finales del siglo XIX, como preludio a la posterior debacle de los centros más importantes. En los casos de El Campo y Cabañas, llegarían a su máxima ocupación en 1860, con 100 y 120 habitantes respectivamente, retrocediendo a 49 y 76 en 1900, 16 y 55 en 1940, y finalmente 6 y 2 en 1965. Un retroceso gradual en caseríos y rentos favorable a las cabeceras municipales y las aldeas de mayor peso, sin un abandono sistematizado de esas zonas y que atendía a una serie de mejoras alcanzadas con la prosperidad vinícola de la Edad Dorada: perfeccionamientos de la red de carreteras y caminos que facilitaba la unión con los parajes más alejados e inaccesibles, haciendo incensario una residencia fija en esa zona para los labradores, y la progresiva introducción de servicios (colegios, luz eléctrica, agua corriente, comercios, etc.) en los núcleos urbanos más grandes. Antiguas pedanías como Cabañas o El Campo, que seguían siendo una amalgama de casas de labor dispersas, se verían afectadas por esta situación, pues su relativa cercanía a Utiel, Caudete, Los Corrales y Las Casas desfavorecía su consolidación. Aun así, tras la Guerra Civil la población diseminada seguía siendo abundante, pues las casas de labor aún eran muy atractivas para jornaleros inmigrantes de origen serrano o manchego. El Padrón Municipal de 1940, uno de los más detallados en relación al tema, nos ofrece una población distribuida entre 44 entidades que se concentra en dos zonas separadas:

la Sierra Negrete y sus proximidades, y el suroeste municipal entre la Sierra de Bicuerca y el Valle del Magro.

En el año 1963 el Ayuntamiento de Utiel realiza una descripción sobre las características del municipio, ofreciendo el siguiente comentario en relación a los 12.827 habitantes que había en ese momento:

“Hay que significar a este respecto, que la población del año 1940, estaba cifrada en 12.411 habitantes, siendo el crecimiento en 23 años escasísimo, por cuanto el superávit de natalidad es infinitamente superior a la diferencia existente, siendo por tanto de señalar, la creciente emigración, que, a lo largo de estos años, principalmente los diez últimos, se ha venido produciendo”.

Este documento evidencia la toma de protagonismo a nivel local del famoso Éxodo Rural, uno de los movimientos migratorios más importantes de España y que redefinirá la estructura económica y social de prácticamente todo el territorio nacional. El municipio de Utiel fue un caso que siguió los patrones comunes de la despoblación en la España Rural, pero con ciertas anomalías que ahora mencionaremos. Entre 1950 y 2018, el municipio ha agudizado su concentración urbana dentro de la ciudad, retrocediendo la población diseminada en el municipio al 12,1%. Además, según el mapa se aprecia la casi completa extinción de la población diseminada, concentrándose los habitantes en seis aldeas y dos urbanizaciones.

Por lo tanto, asistimos a un modelo de concentración urbana dentro de un contexto de retroceso demográfico, que a nivel municipal supone una pérdida de 12,4%. Sin embargo, la reducción de habitantes se agudiza de manera desigual entre las aldeas (Fig. 19), desde los casos menos agresivos de Estenas (56,8) y Las Cuevas (52,7), este último muy incentivado gracias a su apuesta exitosa por el almendro desde la década de 1970 como complemento a la viticultura, a bajadas más significativas en Las Casas (62,1), Los Corrales (67,6) y La Torre (74,7). Respecto a la ocupación diseminada, se ha pasado de las 288 personas en 1950 a apenas 22, un retroceso del 92,4 de su población (Fig. 18). No obstante, desde los años 60 ha ocurrido un fenómeno paralelo que ha asentado población fuera de la ciudad. Nos referimos a las Urbanizaciones de la Casa Medina y El Hontanar. La descentricación de las ciudades ha ocasionado el desarrollo de sus periferias, una dinámica urbana alejada del mundo rural pero presente en ciudad de Utiel, introduciéndose en el corazón de la Sierra Negrete una ramificación de la propia capital. Estos dos centros urbanos contiguos han pasado de los 8 habitantes de la Casa Medina originaria en 1965, a un total de 181 en 2018, convirtiéndose en toda una anomalía de crecimiento demográfico en un contexto rural con población a la baja.

POBLACIÓN DISEMINADA DE UTIEL. COLONIZACIÓN Y DESPOBLACIÓN DE UN MUNICIPIO

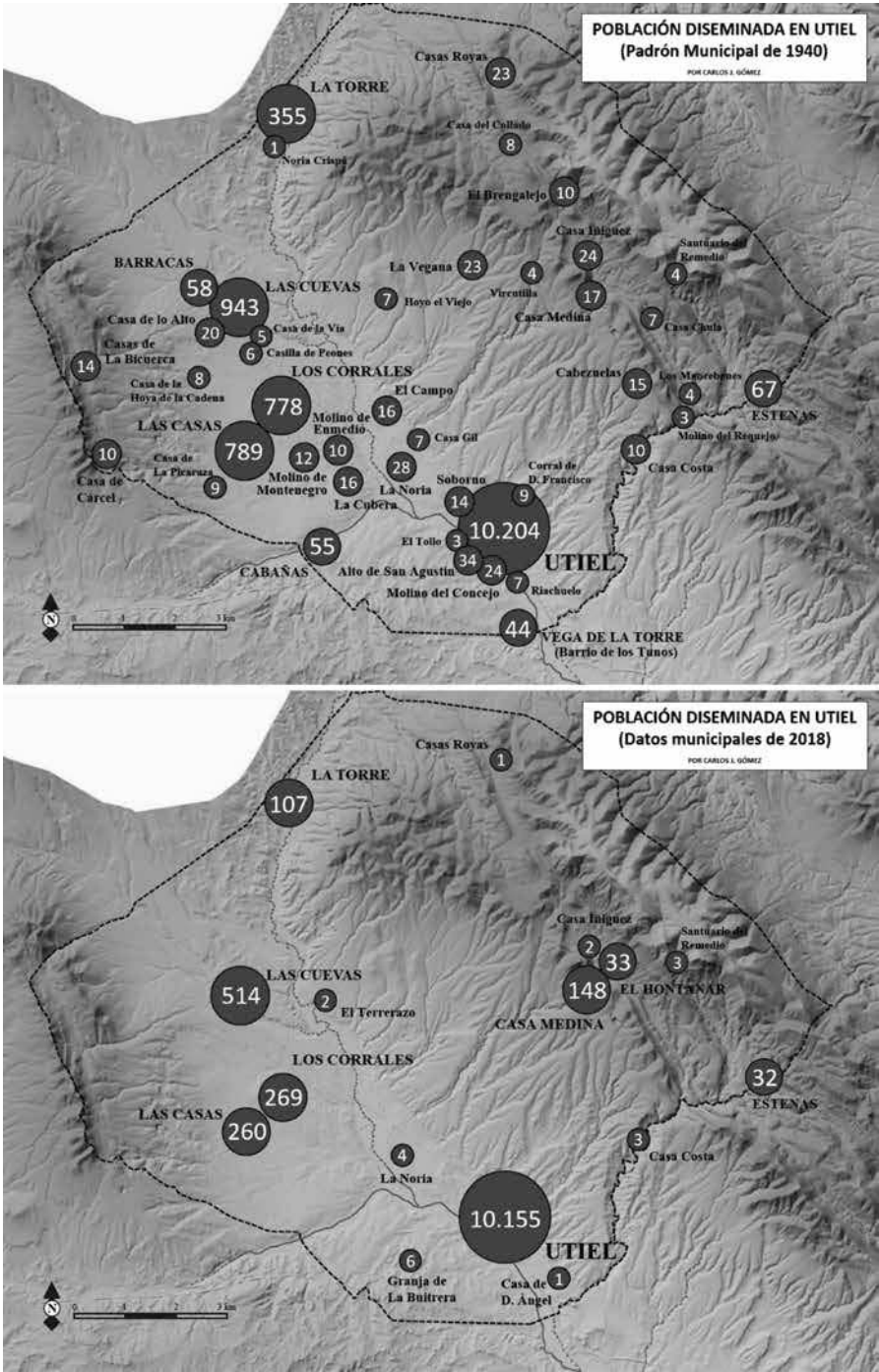


Fig. 18: Evolución de la distribución de la población diseminada en el municipio de Utiel (1940-2018)

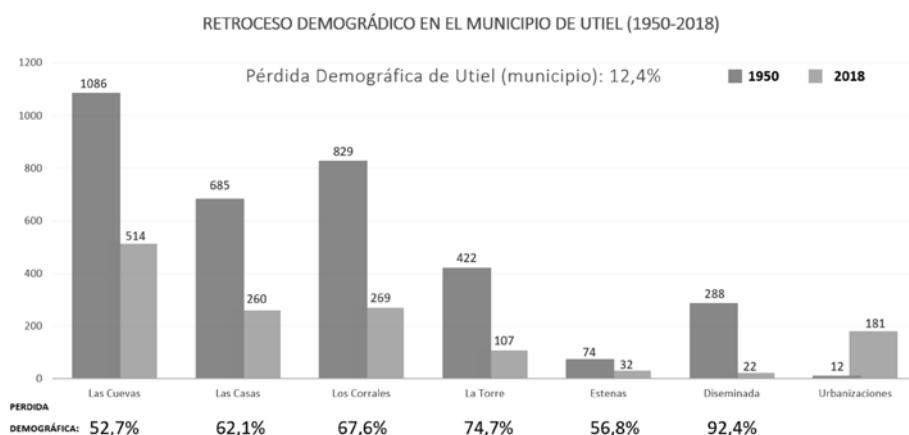


Fig. 19: Pérdidas demográficas en el municipio de Utiel (1950-2018)

En conclusión, desde la segunda mitad del siglo XX, la concentración urbana en Utiel, el éxodo rural, la falta de contramedidas políticas y una concepción socio-económica desfavorable ha destruido esta población dispersa, dañando gravemente la situación de las aldeas y estancando demográficamente al municipio. Un caso que sigue los patrones comunes de despoblación rural en España, pero con singulares anomalías. Además, este proceso ha generado un rico patrimonio formado por distintos tipos de construcciones y demás elementos etnográficos que definen el paisaje vinícola y serrano de Utiel. La catalogación y valoración de estos recursos son fundamentales para entender y promover el desarrollo económico de Utiel y su comarca.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLESTEROS VIANA, Miguel. *Historia y anales de la muy leal, muy noble y fidelísima villa de Utiel*. Valencia, Imprenta de “El Correo de Valencia”, 1899.
- BURILLO, M. P.; BURILLO, F.; RUIZ, E. *Serranía Celtibérica (España). Un proyecto de desarrollo rural para la Laponia del Mediterráneo*. Teruel: Instituto Celtiberia de Investigación y Desarrollo Rural, Campus de Teruel, 2013.
- CREMADES MARTÍNEZ, Miguel. *La historia de Utiel en sus documentos: privilegios y confirmaciones*. 2 v. Utiel, 2005.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Carlos Javier. “La Bodega de España: Auge y decadencia de Utiel durante su Edad Dorada (1840-1950)”. *Crónicas*, 2019, n. 4, p. 1-165.
- LATORRE ZACARÉS Ignacio. “Población diseminada en el término de Venta del Moro: 1752-2012”. *El Lebrillo Cultural*, n. 29, 2012, p. 11-21.

- LATORRE ZACARÉS, Ignacio. *Al pro e bien desta villa: actas del Concejo de Requena 1520-1546 y ordenanzas de 1506*. Requena, Ayuntamiento, Archivo Municipal, 2016.
- MARTÍNEZ GARCÍA, José Manuel. *La Casilla de Postellón: un enclave desconocido del Utiel medieval*. Valencia, José Manuel Martínez, 1997
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, José Luis. *Desavenencias y concordias entre las villas de Utiel y Requena (siglos XIV-XVIII)*. Utiel, Alarcón Papelería, 2011.
- PIQUERAS HABA, Juan. *San Juan, Calderón y Barrio Arroyo. Su historia y sus familias*. Requena, Ediciones Arcís, 2019.